



Proceso de reconocimiento de estudios entre la Academia Nacional de Policía y la Universidad Estatal a Distancia



Formulario solicitud de reconocimiento de estudios de Escala Policial, ANP						
Trámite ante la Carrera de Ciencias Policiales de la Universidad Estatal a Distancia						
Nombre completo:						
Cédula:						
Domicilio:	Provincia:		Cantón:		Distrito:	
Delegación donde se destaca:						
Contactos:	Teléfono contacto:		Correo electrónico:			
Carrera de la UNED a la que desea ingresar:	<input type="checkbox"/> Bachillerato Ciencias Policiales					
	<input type="checkbox"/> Licenciatura Administración Policial y Prevención del Delito					
Cursos aprobados en la Academia Nacional de Policía						
1. Curso de la academia cursado:		Año cursado:		Código del curso:		
2. Curso de la academia cursado:		Año cursado:		Código del curso:		
3. Curso de la academia cursado:		Año cursado:		Código del curso:		
4. Curso de la academia cursado:		Año cursado:		Código del curso:		
5. Curso de la academia cursado:		Año cursado:		Código del curso:		
6. Curso de la academia cursado:		Año cursado:		Código del curso:		
Firma persona interesa:						



Proceso de reconocimiento de estudios entre la Academia Nacional de Policía y la Universidad Estatal a Distancia



Algunas consideraciones para el trámite de reconocimiento de estudios:

- No se aceptarán trámites con requisitos incompletos.
- Si los documentos tienen firma digital, los deben remitir directamente a los correos kjimenezm@uned.ac.cr, lcalderonm@uned.ac.cr, debe informar que los demás documentos fueron remitidos a través del centro universitario.
- Los títulos, cédula y demás documentos que requieran ser confrontados y/o que tengan firma a mano (certificaciones, formulario de solicitud de trámite), deben ser remitidos en físico y debidamente confrontados y recibidos ante personas funcionarias de la UNED (centros universitarios, oficinas centrales), deben solicitar que los documentos los remitan mediante encomienda interna a la persona coordinadora de Carrera de Ciencias Policiales.
- Una vez que se tengan los documentos completos, la coordinación de carrera de Ciencias Policiales solicitará a la Academia Nacional de Policía los planes de estudio respectivos, por ello, los tiempos de respuesta de trámites de reconocimiento desde la UNED podrían variar, al depender de información de la ANP.